

Señor

Milton Molina Ortuño

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

GASOLINERA Y LUBRICANTES DEL SUR GASUR S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que: Yo, Carla Paola Guaman Torres, he cedido seis mil doscientas cincuentas acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 0,04 centavos de dólares cada una, a favor del Señor Heriberto Jhon Zuñiga Ortuño, con cédula de ciudadanía N° 1400635726 que poseo en el capital suscrito de la compañía que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

| No ACCIONES | NUMERACION | VALOR |
|-------------|-----------------|--------|
| 6.250 | 23.251 – 29.500 | 250,00 |

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Gasolinera y Lubricantes del Sur GASUR S. A.

Muy Atentamente,

CEDENTE



CARLA PAOLA GUAMAN TORRES

CED. N° 0103968608

CESIONARIO



HERIBERTO JHON ZUÑIGA ORTUÑO

CED N° 1400635726